

DESCRIPCIÓN DEL (LOS) ARTICULO(S) O SERVICIO(S):
Confección y Adquisición de: 40 Block de Memorandum, tamaño 1/2 oficio, duplicado 1/0 color.

DESTINO DEL (LOS) ARTICULO(S) O SERVICIO(S):

DIV. JURIDICA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTATARIO:

SOC. AINSING IMPRESORES LTDA.

R.U.T. DEL PROVEEDOR: 76.732.670-k

- Menor precio Plazo de entrega Requerimiento
 Calidad Unico proveedor Otros

OBSERVACIONES:

Proceso se realizó en forma directa debido a que el monto no supera las 3 UTM

MONTO DEL GASTO	
TOPE-\$	92.820.-
DE TELCO	
DEPTO. 2	
ABOLICIONES E INVENTARIOS	
INVENTARIO	

SECC. DE INVENTARIOS
INVENTARIO

- INCLUYE: Cuadro Comparativo Cotización Boleta o facturas Otros

II. REFERENDACIÓN PRESUPUESTARIA

IMPUTACION	DISPONIBLE	GASTO	SALDO
2204001	\$ 26199535.-	\$ 92820.-	\$ 26106715.-
	\$ _____	\$ _____	\$ _____

ID-COMPROMISO: 846
FECHA : 2004 ep

III. RESOLUCIÓN

RESOLUCIÓN EXENTIA Nº 1747
SANTIAGO, 15.04.2009

VISTOS:

El Decreto Ley Nº 1.762, de 1977, que crea la Subsecretaría de Telecomunicaciones; el Decreto Ley Nº 1.028, de 1975, sobre atribuciones de los Subsecretarios de Estado; la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley Nº 20.314 de 2008, sobre Presupuesto del Sector Público para el año 2009; la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Nº 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; las Condiciones de Uso del Sistema de Información de Compras y Contrataciones; la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre la exención de la Toma de Razon y las facultades delegadas mediante Resolución Exenta Nº 306 de 2008, de esta Subsecretaría.

RESUELVO

1. Autorizase el gasto señalado en ítem II
2. El monto de dicho gasto se imputará al presupuesto vigente de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, según lo indicado en el ítem II.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN ARCHIVO DE TELECOMUNICACIONES
POR ORDEN DEL SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES

